



**ANEXO<sup>1</sup>**  
**FORMATO UNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

Katherine López Velásquez

B. CARGO

Jefe Oficina de Turismo

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

D. CIUDAD Y FECHA

Barranquilla, octubre 18 de 2023

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

01 de enero de 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO \_\_\_\_\_ RATIFICACIÓN \_\_\_\_\_

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

Barranquilla, 31 de diciembre de 2023

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

---

<sup>1</sup> Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República





## **Programa Fomento y promoción del turismo**

### **Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística.**

#### **Servicio de asistencia técnica al destino.**

##### **Sistema de Información Turístico**

Se creó el sistema de información turística distrital, una herramienta propia de la Oficina de Turismo, que nos permite caracterizar los visitantes y los viajes turísticos que llegan a la ciudad, teniendo en cuenta los siguientes tipos de mediciones:

- **Turismo Receptor:** Tiene el propósito de caracterizar los visitantes y viajeros turísticos que recibe o arriban a Barranquilla o zona metropolitana.  
Con esta medición obtenemos información que permita identificar las características básicas de los flujos del visitante: motivos del viaje, actividades realizadas, duración de la estancia, tipo de transporte y alojamiento utilizado, gasto promedio, entre otros aspectos
- **Medición de Oferta y Empleo:** Se mide el impacto de la industria turística en la generación de empleo en Barranquilla. Se busca estimar el empleo generado por el turismo en la ciudad, clasificado por tipología de los puestos de trabajo, vacantes del sector y las necesidades de capacitación que requieren

##### **¿Cómo?**

Se realizan encuestas con un grupo de trabajo que estarán en puntos estratégicos como lo es el Aeropuerto de Barranquilla, Terminal de Transporte y sitios turísticos como el Gran Malecón, así como en los eventos representativos que se realizan en la ciudad. Se realiza la codificación y digitalización de los datos recolectados, se hace la interpretación de los datos recolectados y se crea un informe mensual para las mediciones de turismo receptor y por lo menos 3 al año de oferta y empleo.

##### **Puntos de atención turística**

Durante la administración se mantuvo 3 Puntos de Atención Turística en donde personal capacitado entregó información turística y cultural del destino y orientación a los visitantes de la ciudad de Barranquilla. Dichos PAT se ubicaron en sitios estratégicos de mayor afluencia como lo fue Museo del Carnaval de Barranquilla, Gran Malecón y Mall Plaza Buenavista, de igual forma hay unos puntos móviles que dependiendo la necesidad tuvieron movimiento como lo es que en el 2023 uno pasó del Mall Plaza Buenavista al Centro Histórico de la ciudad, debido a los importantes trabajos que se vienen realizando en este sector.

##### **¿Cómo?**

Suministro, adecuación y mantenimiento de 3 puntos de atención turística que cuentan con personal capacitado para entregar información turístico – cultural del destino. En estos puntos





Código: EC-EC-F-047

se entregan flayers, mapas y mantienen unos QR que direccionan a la página web del destino para que puedan tener información actualizada de los sitios turísticos y las actividades culturales del destino.

### **Seguridad Turística**

Dentro de las acciones de gestión del destino y trabajando para garantizar lo estipulado en las leyes nacionales, trabajamos lo relacionado con la seguridad turística para garantizar un destino legal por parte de las empresas del sector turismo y que genere seguridad y confianza en los turistas.

### **¿Cómo?**

Desde el 2020 a lo que va corrido del 2023 se han realizado 64 actividades que propenden por la seguridad turísticas del destino, estas actividades son:

- Acciones de prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA en donde activamos campañas como “Barranquilla, Puerta Protectora de la Niñez y la Adolescencia” y trabajamos en conjunto con la Red Nacional de Destinos Turísticos contra la ESCNNA.
- Brigadas de legalidad, en donde visitamos establecimientos de turismo, verificando la documentación de ley, apoyados con entidades como Secretaria de Gobierno, Policía de turismo, Salud, entre otros.
- Participamos activamente en los diferentes comités y consejos de turismo a nivel departamental.
- Obtuvimos certificación del Sector Gran Malecón, como destino turístico sostenible al cumplir exitosamente la implementación de la norma técnica sectorial NTS-TS 001-1 ratificando su oferta y labor por el desarrollo sostenible del turismo a nivel nacional

### **Competitividad**

Se realizaron acciones de capacitaciones y/o sensibilizaciones que generaron competitividad en el destino para crear civilidad turística, capacitaciones de formalización al destino y capacitaciones para elevar el nivel de competitividad de la empresa local.

### **¿Cómo?**

Desde el 2020 a lo que va corrido del 2023 se han realizado 113 capacitaciones, sensibilizaciones o talleres llegando a 5.539 personas que pertenecen al sector de turismo (agencias de viajes, hoteles, transporte especial, OPC, entre otras) y a actores transversales (taxistas, estudiantes, entre otros).





## **Campañas de divulgación, promoción y posicionamiento realizadas**

En la gestión de la Oficina de Turismo Distrital en el desarrollo de la promoción de Barranquilla como destino turístico en orden local, nacional e internacional se ha realizado asistencia a ferias y eventos nacionales e internacionales demostrando que Barranquilla tiene un potencial turístico importante y lograr que la ciudad se posicione como uno de los destinos a visitar.

### **¿Cómo?**

Estando en 90 eventos en lo que va del periodo del 2020 – julio de 2023, que se dividen de la siguiente manera:

- **Locales:** en este espacio instalamos un punto de atención turística móvil en los eventos que llegan a la ciudad de Barranquilla en donde participan asistentes nacionales e internacionales a los que les entregamos información del destino y los animamos que se queden un día más. De estos eventos destacamos la participación en la Asamblea del BID y World Law Congress.
- **Nacionales:** asistencia a ferias y eventos nacionales de gran importancia en el sector como los es la vitrina turística de Anato, Colombia travel expo, entre otras.
- **Internacionales:** participación en ferias Internacionales de gran importancia para el posicionamiento de los destinos, como lo es Fitur, IBTM Américas, FIT Argentina, entre otros.
- **FAM Trips:** realización de viajes de familiarización y Press Trip en donde mostramos de primera mano los atractivos turísticos y culturales del destino para generar free press o hacer parte de su portafolio de servicios.

## **Porcentaje de avance de la Gestión realizada**

Se realizó gestión con la entidad Zoológico de Barranquilla para brindar apoyo en acciones de promoción y articulación con Alcaldía de Barranquilla si existiera intención de traslado de la sede de este.

### **¿Cómo?**

Se han realizado acercamientos con la entidad Zoológico de Barranquilla, en donde se ha extendido el apoyo que se pueda brindar desde la oficina de turismo para incrementar la llegada de visitantes, mediante la inclusión del Zoo en la página web, redes y apoyo de difusión en los Puntos de Atención Turística. Además, se apoyará cuando sea necesario para elevar a quien corresponda la solicitud de apoyo para una nueva sede del Zoológico de Barranquilla





## **Circuito turístico en funcionamiento**

Se creó un circuito turístico, basado en los nuevos proyectos de ciudad que se vienen llevando a cabo, como lo son la recuperación del centro histórico y el proyecto del Ecoparque Ciénaga de Mallorquin, Playa de Puerto Mocho y el tren eléctrico, el cual se socializó a las agencias del destino para que generen el producto y lo comercialicen.

### **¿Cómo?**

Mediante socialización de los proyectos que se vienen construyendo en la ciudad de Barranquilla y visita a los mismos en donde de primera mano les mostramos a las agencias de viajes del potencial turístico de la ciudad y del estado de los proyectos para que generen el producto y lo comercialicen en su portafolio.

## **18.3.2 Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región**

### **Número de Productos para la gestión turística formulados y validados**

Creación de productos turísticos para que sean apropiados por las agencias operadoras del destino y comercializadas por las mismas, incrementando las experiencias que pueden realizar los turistas en la ciudad.

### **¿Cómo?**

Se realizaron a la fecha de esta administración 58 mesas de trabajos y reuniones en pos de crear y fortalecer productos turísticos enfocados en nichos específicos que son considerados potenciales de la ciudad:

- Cultura
- Naturaleza
- MICE

De esa forma se estructuraron más de 5 productos turísticos, resultados de estos trabajos articulados con las empresas del sector turismo y transversales, que a su vez fueron socializados con las mismas para que la adopten en sus portafolios de venta.

- Caimán del Rio Atelier Gastronómico,
- La ciudad de las mil caras,
- El Carnaval se vive y se goza,
- Naturaleza del Atlántico y Barranquilla memorable,
- Barranquilla y el Atlántico Crisol de Culturas,
- Sabor y Culturas Barranquilleras,
- Conoce la joya cosmopolita del Caribe,
- Tradición Gastronómica y Naturaleza en un territorio biodiverso





### APP creada y en funcionamiento

Durante esta administración contamos con una plataforma digital para realizar promoción del destino y dar a conocer a propios y visitantes, la información turística y cultural de la ciudad de Barranquilla.

#### ¿Cómo?

Se creó la página web <https://venvivebarranquilla.travel/> en armonía con la campaña de destino “Ven Vive Barranquilla” dicha pagina se actualiza constantemente con la información turística del destino y posee un link de descargables en donde se encuentra el mapa de la ciudad de Barranquilla, información estadística arrojada por el sistema de información, entre otros.

Actualización de las cuentas en tres redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter para promocionar el destino y lograr interacción con la comunidad de manera que estén completamente informados sobre las actividades que se llevan a cabo dentro de la ciudad y especialmente las que organiza y apoya la oficina.

Seguidores	Línea Base 2019	A dic. 2020	A dic. 2021	A dic 2022	A oct. 2023	Incremento
Instagram	11.512	11.449	12.063	13.626	14.268	23.9%
Twitter	3.803	5.484	6.502	7.387	7.793	105%
Likes en Facebook	971	1.173	1.556	2.288	2.317	138.6%

### 18.3.4 Atracción de turismo y eventos de negocios

#### Numero de eventos apoyados y atraídos

La oficina de turismo ha apoyado el indicador en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico para la atracción de eventos que pueden llegar a la ciudad, incrementando el turismo MICE en Barranquilla y que es uno de los jalonadores principales de este sector.

#### ¿Cómo?

En conjunto con Probarranquilla y otras entidades del sector dimos acompañamiento a los empresarios interesados en realizar eventos en la ciudad, con inspecciones a hoteles, centros de convenciones, presentación de destino, enlace con entidades pertinentes entre otras.

### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:







Código: EC-EC-F-047

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 18 del mes de septiembre de 2023.	
ACTIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
PASIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
PATRIMONIO	

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 18 del mes de septiembre de 2023	
Terrenos	NA
Edificaciones	NA
Construcciones en curso	NA
Maquinaria y Equipo	NA
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	NA
Equipos de Comunicación y computación	NA
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	NA
Bienes Muebles en Bodega	NA
Redes, Líneas y Cables	NA
Plantas, Ductos y Túneles	NA
Otros Conceptos	NA

**Nota:** Adjunte relación de inventarios y responsables.





#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL, NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	2	Información de la Secretaría de Gestión Humana	Información de la Secretaría de Gestión Humana
• A la fecha de retiro	2		
Separación del cargo o ratificación	N/A		
Variación porcentual	N/A		
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
• A la fecha de inicio de la gestión	1	Información de la Secretaría de Gestión Humana	Información de la Secretaría de Gestión Humana
• A la fecha de retiro	1		
Separación del cargo o ratificación	N/A		
Variación porcentual	N/A		

NOTA: Ver anexo, para visualizar la planta de personal, con los funcionarios de nombramiento provisional.

#### 5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:







Código: EC-EC-F-047

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 hasta 18/10/2023				
Atracción de Inversión Nacional y Extranjera	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GENERAR RELACIONES COMERCIALES Y CULTURALES ENTRE LOS EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DE LA MACRORUEDA DE NEGOCIOS		X	\$250.000.000
Atracción de Inversión Nacional y Extranjera	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PROMOCIONAR ESPACIOS DE GENERACION DE DESARROLLO INDUSTRIAL, SOCIAL, CULTURAL Y COMERCIAL A EMPRESAS PERTINENTES A LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE EVENTOS Y NEGOCIOS DEL DISTRITO		X	400.000.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		X	\$ 39.588.752
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE		X	\$ 39.588.752

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

	DESARROLLO ECONOMICO, PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA			
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA DAR A CONOCER LOS ATRACTIVOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.		X	\$ 40.000.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PROMOVER AL DISTRITO COMO ATRACTIVO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.		X	\$ 16.129.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, COMO UN DESTINO COMPETITIVO Y ATRACTIVO PARA EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL.		X	\$ 855.000.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	X		\$ 52.785.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE	X		\$ 52.785.000





Código: EC-EC-F-047

	DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y OFERTAS DE DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO EN EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN, MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE BARRANQUILLA	X		\$ 52.785.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	Prestación de servicios profesionales de la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para articular y generar alianzas con el sector hotelero del distrito de barranquilla	X		\$ 58.650.000
Fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de la infraestructura turística de Barranquilla	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la coordinación y ejecución de Actividades de promoción del distrito de barranquilla como un destino competitivo y atractivo para el turismo nacional e internacional	X		\$ 855.000.000
	Prestación de servicios profesionales a la oficina de turismo en el desarrollo de una estrategia de recolección, medición y seguimiento de información turística de barranquilla	X		\$ 27.000.000
	Prestación de servicios profesionales a la oficina de turismo para articular y generar alianzas con el sector hotelero del distrito de barranquilla.	X		\$ 19.250.000
	Prestación de servicios para brindar apoyo a la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para el acompañamiento y seguimiento de estrategias y ofertas de desarrollo turístico para el distrito de barranquilla.	X		\$ 48.000.000
	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para el	X		\$ 48.000.000

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

	impulso y desarrollo de programas y proyectos que se generen en las zonas o áreas de desarrollo turístico prioritario en el distrito de barranquilla.			
	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la coordinación y ejecución de una estrategia que comprenda el desarrollo de acciones dirigidas a la preproducción, producción y postproducción de piezas institucionales, así como estudios y plataformas digitales, y su utilización en actividades orientadas a la promoción del distrito de barranquilla como un destino competitivo y atractivo para el turismo nacional e internacional.	X		\$ 855.000.000
	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo para el desarrollo de las actividades de oferta y fomento, promoción y mercadeo de la oficina de turismo.	X		\$ 39.963.000
	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo para el desarrollo de las actividades de oferta y fomento, promoción y mercadeo de la oficina de turismo.	X		\$ 39.963.000

## 6. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")		
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes						





Código: EC-EC-F-047

NA						
NA						
NA						
<b>Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes</b>						
NA						
NA						
NA						

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 18 del mes de septiembre de 2023			
Aportes de la Nación	NA	NA	NA
<b>Recursos Propios</b>			
Otros Conceptos	NA	NA	NA

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS
--------





Código: EC-EC-F-047

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 18 del mes de septiembre de 2023			
Funcionamiento	NA	NA	NA
Inversión	NA	NA	NA
Otros Conceptos	NA	NA	NA

## 8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 18 del mes de septiembre de 2023				
Contratación Directa	Prestación De Servicios Profesionales A La Oficina De Turismo De La Secretaria Distrital De Desarrollo Económico, Para Asesorar El Desarrollo De Programas, Proyectos Y Estrategias Que Garanticen El Desarrollo Turístico Para El Distrito De Barranquilla	CD-55-2023-1208	1	\$39.588.752
Contratación Directa	Prestación De Servicios Profesionales A La Oficina De Turismo De La Secretaria Distrital De Desarrollo Económico, Para Asesorar El Desarrollo De Programas, Proyectos Y Estrategias Que	CD-55-2023-1207	1	\$39.588.752





Código: EC-EC-F-047

	Garanticen El Desarrollo Turístico Para El Distrito De Barranquilla			
Contratación Directa	Prestación De Servicios Profesionales Para Asesorar A La Secretaria Distrital De Desarrollo Económico En La Coordinación Y Desarrollo De Eventos Que Fortalezcan Al Distrito	CD-55-2023-0831	1	\$64.000.000
Contratación Directa	Prestación De Servicios Profesionales Para La Coordinación Y Ejecución De Actividades De Promoción Del Distrito De Barranquilla, Como Un Destino Competitivo Y Atractivo Para El Turismo Nacional E Internacional.	CD-55-2023-4200	1	\$855.000.000
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para promover al Distrito como atractivo turístico a nivel nacional e internacional.	CD-55-2023-4097	1	\$ 16.129.000
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales de la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para asesorar, articular y generar alianzas con el sector hotelero del distrito de barranquilla.	CD-55-2023-4098	1	\$ 40.000.000
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE	CD-55- 2022-1424	1	\$ 52.785.000







Código: EC-EC-F-047

	GARANTICEN EL DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA			
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE TURISMO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y OFERTAS DE DESARROLLO TURISTICO PARA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	CD-55-2022-1425	1	\$ 52.785.000
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE TURISMO EN EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN, MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE BARRANQUILLA	CD-55-2022-1426	1	\$52.785.000
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales de la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para articular y generar alianzas con el sector hotelero del distrito de barranquilla	CD-55-2022-1413	1	\$ 58.650.000
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la coordinación y ejecución de Actividades de promoción del distrito de barranquilla como un destino competitivo y	CD-55-2022-2547	1	\$ 855.000.000





Código: EC-EC-F-047

	atractivo para el turismo nacional e internacional			
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales a la oficina de turismo en el desarrollo de una estrategia de recolección, medición y seguimiento de información turística de barranquilla	CD-55-2021-4120	1	\$ 27.000.000
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales a la oficina de turismo para articular y generar alianzas con el sector hotelero del distrito de barranquilla.	CD-55-2021-4106	1	\$ 19.250.000
Contratación Directa	Prestación de servicios para brindar apoyo a la oficina de turismo de la secretaría distrital de desarrollo económico, para el acompañamiento y seguimiento de estrategias y ofertas de desarrollo turístico para el distrito de barranquilla.	CD-55-2021-2184	1	\$ 48.000.000
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la oficina de turismo de la secretaria distrital de desarrollo económico, para el impulso y desarrollo de programas y proyectos que se generen en las zonas o áreas de desarrollo turístico prioritario en el distrito de barranquilla.	CD-55-2021-2480	1	\$ 48.000.000
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la coordinación y ejecución de una estrategia que comprenda el desarrollo de acciones dirigidas a la preproducción, producción y postproducción de piezas institucionales, así como estudios y	CD-55-2021-3527	1	\$ 855.000.000





Código: EC-EC-F-047

	plataformas digitales, y su utilización en actividades orientadas a la promoción del distrito de barranquilla como un destino competitivo y atractivo para el turismo nacional e internacional.			
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo para el desarrollo de las actividades de oferta y fomento, promoción y mercadeo de la oficina de turismo.	01-2020-000761	1	\$ 39.963.000
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo para el desarrollo de las actividades de oferta y fomento, promoción y mercadeo de la oficina de turismo.	01-2020-000759	1	\$ 39.963.000

#### 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
NA	NA	NA	NA	NA

#### 10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.





Código: EC-EC-F-047

- ✓ Para el segundo trimestre del año, la oficina de Turismo, junto con Puerta de Oro, logró la certificación del Sector Gran Malecón, como destino turístico sostenible al cumplir exitosamente la implementación de la norma técnica sectorial NTS-TS 001-1 ratificando su oferta y labor por el desarrollo sostenible del turismo a nivel nacional. La certificación fue concedida por ACERT S.A tras un proceso de auditoría en el cual se busca reconocer destinos turísticos del país que cumplan con más de 200 requisitos de sostenibilidad y responsabilidad en aspectos económicos, socioculturales y ambientales.
- ✓ Fue presentado el presupuesto proyectado para el año 2024, por parte de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, en donde se puede apreciar el rubro de la oficina de turismo, para lo cual se realizó la presentación de 14 proyectos en la plataforma de formulación MGA, por un valor total de \$ 24.080.900.000.
- ✓ Se adjunta a continuación el presupuesto proyectado enviado para revisión y aprobación:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024						
CÓDIGO DEPENDENCIA	55					
NOMBRE DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO					
VIGENCIA FISCAL	2024					
CÓDIGO	SOY BARRANQUILLA	RUBRO	NOMBRE DEL	FTE_ FIN	VALOR	VALOR CON IPC PROYECTADO
	4131303	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL TURISMO		ICLD	2974000000,00	3271400000,00
	413130305	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL DESTINO		ICLD	1.674.000.000,00	1.841.400.000,00
		CONSOLIDACION DE LA OFERTA TURISTICA DE LA CIUDAD Y LA REGIÓN			450.000.000,00	495.000.000,00
	413130301	ATRACCIÓN DE TURISMO Y EVENTOS DE NEGOCIOS		ICLD	1.300.000.000,00	1.430.000.000,00

**11. FIRMA:**

Versión: 1.0  
Fecha Aprobación: 19/12/22





*Hathunfópez V.*

**NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE**  
(Titular o representante Legal)

**12. OTRAS FIRMAS:**

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO DE JERARQUIA  
INMEDIATA INFERIOR**  
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. \_\_\_\_\_ Fecha. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
JEFE DE CONTROL INTERNO  
O SU DELEGADO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.  
PRIMER TESTIGO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.  
SEGUNDO TESTIGO**

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.





## ANEXOS

### PLANTA DE PERSONAL A 2023

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACION
1	EFRAIN HENRIQUEZ	TECNICO OPERATIVO	OFICINA DE TURISMO	CARRERA ADMINISTRATIVA
2	KATY SOLENO DE LA ROSA	TECNICO OPERATIVO	OFICINA DE TURISMO	PROVISIONALIDAD

### EVALUACION DEL DESEMPEÑO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACION	EVALUACION	NIVEL	OBSERVACIONES
1	EFRAIN HENRIQUEZ	TECNICO OPERATIVO	OFICINA DE TURISMO	CARRERA ADMINISTRATIVA	100	SOBRESALIENTE	APROBO KATHERINE LOPEZ
2	KATY SOLENO DE LA ROSA	TECNICO OPERATIVO	OFICINA DE TURISMO	PROVISIONALIDAD	100	SOBRESALIENTE	APROBO KATHERINE LOPEZ

